

JUNTA GENERAL ORDINARIA FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE S.A.

A propuesta del Socio mayoritario ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad **FOMENTO Y DESARROLLO DEL VALLE DE BENASQUE, S.A** que se celebrará a través de medios telemáticos, en particular, a través de la plataforma Teams, el próximo día **23 de octubre de 2025**, a las **14:00 horas**, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y a través de los mismos medios, en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025

Segundo. - Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero. - Nombramiento de Auditores.

Cuarto. - Modificación del art. 2 de los Estatutos de la Sociedad

Quinto. - Ruegos y Preguntas

Sexto. - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta

Derecho de información. -

De conformidad con los dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que la presente convocatoria se encuentra publicada en página web corporativa de la Sociedad www.cerler.com.

Se informa a los señores accionistas que, desde la fecha de publicación de esta convocatoria, podrán obtener en el domicilio social, sito en c/ Telesilla B1, Cerler (Huesca) o solicitar gratuitamente su envío mediante petición dirigida al correo electrónico igarcia@aramon.com, las informaciones o aclaraciones que consideren oportunas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

En particular, y en cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente:

1. Se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social y para su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025

2. Se encuentra igualmente a disposición de los accionistas el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe justificativo de la misma, con el derecho de todo accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Aquel socio que esté interesado en asistir a la Junta de accionistas, deberá enviar, con antelación suficiente, correo electrónico a la dirección de e-mail: asistenciajuntacerler@cerler.com, anunciando su asistencia, y además en el mismo correo deberá informar del correo electrónico donde desea recibir el link necesario para la conexión, adjuntando asimismo, como archivo, los documentos que acrediten su identidad como socio: si es persona física el Documento Nacional de Identidad del participante (y en su caso la delegación del socio a favor del participante) y si el socio es persona jurídica, documento nacional de identidad del participante y el documento que acredite sus facultades de representación.

Junto a la convocatoria en la página web mencionada, a través de este enlace https://www.aramon.com/estaticos/userfiles/file/201113_Instrucciones_Reunion_Teams.pdf se pone a disposición del accionista instrucciones de usuario de cómo conectarse a una reunión a través de la plataforma Teams.

Benasque, 22 de septiembre de 2025